

COMERCIALIZADORA AMN ALMANTI ECUADOR S.A.
INFORME DE COMISARIO AÑO 2018

Quito, 18 de abril de 2019

Señores
Junta General de Accionistas
ALMANTI ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario **Almanti Ecuador S.A.** por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre-de 2018, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas

La actividad de la Sociedad se desarrollo con normalidad, sin existir disposiciones especiales de la Junta General, que la Administración haya tenido que cumplir.

Durante el ejercicio, la Administración de la Compañía ha realizado una permanente revisión de los aspectos de control interno, para garantizar que los registros contables correspondan a la realidad de las transacciones realizadas y que los libros de contabilidad siendo de su responsabilidad correspondan a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para Pymes, leyes Laborales y Tributarias según el caso.

Se verificaron cumplimiento de obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, las cuales se encuentran cubiertas a la fecha de cierre del ejercicio fiscal 2018.

Un resumen de las cifras económicas del Estado de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias al cierre del Ejercicio 2018, es:

Total Ingresos	787.136
Total Activos	434.580
Total Pasivos	405.013
Total Patrimonio	29.567

- El 100% de los Ingresos corresponde a los servicios por comercialización, cobranza hacia los clientes de las distintas fincas.
- Las ventas del ejercicio presentan un aumento de 100 % frente al año anterior. El mayor porcentaje de este incremento corresponde a ventas de exportación.
- El incremento del activo en relación al año anterior fue del 57%. De los cuales el 58% corresponde al Activo Corriente,
- Del total de Pasivos, el 80% corresponde a obligaciones a corto plazo con las fincas a las que se presta el servicio de comercialización.

Tanto el activo como el pasivo corriente presentan cifras, similares al ejercicio revisado. En el primer grupo hay variaciones significativas en las cuentas de Bancos en \$ 264,300; un incremento en crédito tributario por retenciones de IVA de \$ 20,169.

Mientras que en el segundo grupo los cambios más importantes se presentan en Obligaciones con partes relacionadas en un valor de \$216,701 que básicamente es el valor que tienen que distribuir a las finca por cobro de cartera.

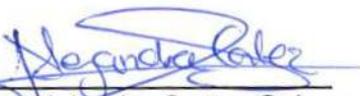
- Como resultado del ejercicio se obtiene una utilidad del ejercicio de **4,414.14** en comparación con el año anterior que reporto una pérdida de \$22,332.

Se generó una participación a trabajadores por el valor de \$ 662 y un impuesto a la renta de \$ 2,580.

Los documentos financieros y administrativos han sido elaborados de acuerdo al control interno establecido y presentan un sustento razonable de las transacciones.

No me queda más que felicitar a la actual administración, su Directorio y Socios por el crecimiento que se observa en **Almanti Ecuador S.A.** Y considero que mi revisión provee una base razonable para expresar mi opinión

Es todo cuanto puedo informar.


Ing. Alejandra Cortez Galarza
Comisario
CPA: 17-08225